

MESA REDONDA III
EL FUTURO DE LA INSTITUCIÓN FAMILIAR EN EL MUNDO.
UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA
Presidente-Ponente: D^a M^a Nieves Gómez García

FAMILIA Y EDUCACIÓN EN LA ANTIGÜEDAD:
PUNTOS DE REFLEXIÓN PARA UN ANÁLISIS
DE LA PROBLEMÁTICA ACTUAL

María Isabel Corts Giner³²
Universidad de Sevilla

Es innegable la oportunidad del tema del presente Simposium: Educación y Familia, dos términos en crisis hoy. Los cambios que nuestro tiempo está experimentando ha trastornado desde sus raíces estas dos realidades: la educación y la familia. ¿Qué es para nuestra sociedad la educación? ¿En qué consiste educar los niños, jóvenes, a nosotros los adultos, que no hemos terminado nuestra educación? ¿Y qué entendemos hoy por familia, qué lugar ocupa en nuestra sociedad, qué papel tiene que desempeñar?

Creemos que no exageramos si afirmamos que estamos viviendo tiempos ricos pero difíciles. No solo en las obras de los grandes pensadores nos advierten de esta crisis, sino que son los medios de comunicación de masas, portavoces del sentir de la sociedad, los que demuestran la concienciación general sobre esta problemática. Si hojamos la prensa

³² Profesora Dra. de Historia de la Educación de la Universidad de Sevilla.

diaria, raro es el día en que no aparece algún artículo sobre éste tema, advirtiendo del peligro que corremos, si no intentamos dar una solución a esta crisis.

Nosotros, precisamente porque nos preocupa esta situación, vamos a plantear nuestra ponencia desde un enfoque eminentemente histórico. Cuando tratamos de analizar un problema, y buscar soluciones, no tenemos más remedio que remontarnos a sus raíces, volver a la historia, sin ella careceremos de puntos de apoyo, de puntos desde dónde comprenderlo y proyectar sus soluciones, como diría Julián Marías. Por ello el estudio de la historia no es una mera curiosidad por conocer el pasado sino una necesidad para comprender el presente y proyectar el futuro. En este sentido debemos entender el planteamiento de la presente comunicación.

Hemos dicho que la educación y la familia están pasando una crisis de identidad. No es la primera vez que esto ocurre a lo largo de la historia, y nos atreveríamos a decir que en muchos casos son motor de progreso y de avance, aunque a veces desde nuestra perspectiva temporal y local puedan parecer una regresión.

La historia de la familia está todavía en sus inicios. Es en los últimos años cuando han empezado a publicarse investigaciones históricas sobre ella. Antes, la familia se consideraba dentro del ámbito privado, y éste quedaba casi excluido de la historia, más preocupada por lo público. Sin embargo, a partir de los movimientos renovadores, en el primer tercio de nuestro siglo, la vida privada, las mentalidades, las mujeres, la infancia y la familia cobran gran interés, ya que sin la investigación de esas realidades nunca llegaremos a captar la realidad del pasado y mucho menos podremos comprenderlo³³.

En occidente la familia como institución ha sufrido a lo largo de la historia grandes cambios y transformaciones. Quizás la más fuerte, a la que han aludido todos los autores ha sido la debida al cambio de una sociedad con una organización agrícola, a otra con una organización industrial en el siglo XIX. Esto ha cambiado el sentido, el papel y los roles sociales de la

³³ Prueba de ello son, entre otros, los estudios históricos sobre la familia realizados por Laslett, Wall, Couisener, Robin, Chacón Fernández, Hernández Franco, Peñafiel, Gaume, etc, sobre la infancia, los de Mause y los de ARIES, sobre las mujeres de Duby, etc.

familia. Ya en las civilizaciones más antiguas, las que podemos considerar como origen de lo que hoy llamamos civilización occidental, se dieron estos cambios importantes en cuanto a las formas concretas de existir, la relación entre sus miembros, los valores a transmitir etc., según las diferentes culturas y períodos por los que estas fueron pasando³⁴.

Es sobre estas culturas antiguas sobre las que vamos a centrar nuestra comunicación. Es cierto que resultan tremendamente alejadas en el tiempo, pero en ellas se forjaron desde los modelos de ciudad, de sociedad, hasta el quicio conceptual en el que se basará el desarrollo posterior de Europa. Nos referiremos a la familia, tomada en sentido institucional, sin olvidar que ya entonces existieron diferencias notables según las clases sociales, e iremos extrayendo aquellos aspectos fundamentales y básicos, lo que podríamos llamar clásicos, más bien que tradicionales, que por estar centrados en la esencia del ser del hombre, han sido capaces de permanecer vigentes, aunque lógicamente para aplicarlos en nuestro mundo tengamos que adaptarlos al cambio de los tiempos.

A pesar de los cambios a los que acabamos de aludir, sufridos en estas culturas, tanto en la familia como en la educación, tres aspectos, que nosotros hemos visto comunes, queremos señalar en estas páginas. En primer lugar que la familia es el origen de las sociedades, de la ciudad, hasta tal punto, que el derecho familiar es anterior a la ley de la ciudad. La ley, siguiendo a Fustel de Coulanges, tiene su origen en la familia y se le impone al legislador³⁵.

En segundo lugar, familia y educación aparecen siempre unidas en el mundo antiguo, aun en sociedades y culturas muy diferentes, el primer agente educador es la familia. Sobre ella recae la responsabilidad de hacer de sus hijos personas, hombres y mujeres maduros física, psíquica y moralmente, que asuman los valores de la sociedad y cultura en la que viven para poder ser miembros activos de ella y después ser capaces de transmitirlo a sus hijos.

Se distinguirá perfectamente educación de instrucción. En efecto, cuando la vida social en las culturas antiguas se hace más compleja y la educación del niño sobre todo en determinadas clases sociales exige el

³⁴ Levine, R. y Withe, M. (1986): *El hecho humano*. Madrid: M.E.C.

³⁵ Fustel de Coulanges (1984): *La ciudad antigua*. Barcelona: Península. p. 104.

aprendizaje de técnicas para las que la familia no está preparada, ésta delegará en los maestros, sin que ello signifique la pérdida de su responsabilidad educadora. El padre supervisará esta instrucción y la educación moral y religiosa será siempre misión fundamental de la familia. Aquí, queremos resaltar el valor del ejemplo como procedimiento educativo.

Un tercer aspecto que queremos destacar es el hecho de que cuando aparecen las crisis educativas, ya en la antigüedad, una de sus causas, según los autores de la época, es la relajación de la familia y la dejación de sus deberes educativos.

Nuestro análisis, dado los límites que tiene que tener este trabajo, no puede ser exhaustivo; por ello, lo que vamos a intentar es exponer algunas ideas y situaciones, acudiendo a los textos, para que nos sirvan como puntos de reflexión para el presente.

Tenemos que partir de la idea de que vamos a encontrarnos con una familia plurinuclear en la mayoría de los casos, patriarcal, que según Fustel de Coulanges nada en nuestra sociedad moderna puede sugerirnos nada de esa autoridad paterna. El padre es el hombre fuerte, protector, sacerdote, heredero del hogar, depositario de los ritos, la responsabilidad de la educación, especialmente la de los hijos varones recaerá sobre él³⁶, aunque la madre tendrá también un cierto protagonismo, especialmente en el periodo de crianza y en la educación de las niñas.

En Mesopotamia encontramos a la familia como célula social primaria en la que el niño se desarrolla. Su educación es responsabilidad del padre. Así lo transmite el capítulo de Kramer, al describir la vida de un estudiante³⁷.

En el código de Hanmurabi, una de las recopilaciones legislativas más antigua dictamina que cuando un miembro de la clase artesana adopta un niño, (práctica muy corriente en la antigüedad) y no le ha enseñado su oficio (es decir, no se ha preocupado de su educación), éste puede volver a casa de su padre.

Entre los egipcios, a diferencia de otras culturas de la época, todos los hijos eran bien aceptados. No practicaban la exposición y la educación

³⁶ Fustel de Coulanges. Ob. cit. p. 107.

³⁷ Kramer (1985): *La vida empieza en Sumer*. Barcelona: Orbis. p. 45.

también era considerada obligación del padre, hasta tal punto de calificar de "imbécil" a aquel que no cumplía ésta responsabilidad.

Ya aquí encontramos escritos pedagógicos egipcios: *enseñanzas*, que no son otra cosa que consejos educativos que los padres han dedicado a sus hijos y contienen fundamentalmente máximas de sabiduría y buenas maneras, que configurarán el ideal egipcio del "*verdadero silencioso*". Dentro de esta literatura didáctica destaca *Las enseñanzas de Meri-K-re*, consejos que el viejo rey dedica a su hijo, por los que le induce a dominar las pasiones, tener un corazón sereno y actuar sin precipitación. En *Las enseñanzas de Anii* el padre advierte a su hijo del carácter espiritual del sentimiento religioso: «*la virtud del justo tiene más valor a los ojos de Dios que un buey inmolado por un malhechor*».

En *Las enseñanzas de Ptah-hotep* podemos leer: «*en la docilidad de un hijo resplandece su sabiduría*». En ella se plantean las enseñanzas morales como algo perfecto reveladas por los dioses, por ello se aconseja «*no quites una palabra, no añadas ni una, no pongas una cosa en lugar de otra, guárdate de descubrir las ideas*».

En *Las enseñanzas de Duauf*, compuestas para su hijo cuando entra en la escuela de los libros, le aconseja la aplicación al estudio de esta manera: «*ojalá pudiera conseguir que amaras a los libros más que a tu propia madre, ojalá lograr a hacerte contemplar y dar cuenta de su belleza*»³⁸. Todas estas enseñanzas constituyen verdaderos tratados morales que los padres transmitieron a sus hijos y éstos a los suyos.

La familia judía regida por el patriarca tampoco practicó el infanticidio. Para ellos la constitución de la familia queda establecida desde el *Génesis* (2,18), y su función educadora está asegurada desde la primera época. Será el padre, como determinante de la familia patriarcal el primer educador. En todos los textos del *Antiguo Testamento*, podemos encontrar normas y llamadas a esta responsabilidad educadora de la familia, pero quizás de una manera especial en los *Proverbios*, el *Deuteronomio*, y el *Eclesiástico*. En ellos encontramos hasta los aspectos prácticos de la educación infantil.

³⁸ Erman, A. (1927): *The Literature of the Ancien Egyptians*.

En los *Proverbios* se establece que el niño recibirá de la familia las primeras lecciones de virtud. La madre será la encargada de enseñarle los rudimentos de la conducta moral³⁹.

En el *Deuteronomio*, se induce formalmente a los padres a la educación de sus hijos, no solo para capacitarlos individualmente, sino para integrarlos en la tradición nacional. Dos son los medios que los padres utilizarán: la enseñanza de la ley y el ejemplo⁴⁰.

En el *Eclesiástico* se aconseja una educación severa para los hijos y también para las hijas. Para ellas el modelo será la mujer fuerte de la Biblia. Entre los principios educativos más importantes está la severidad, la justicia, la piedad, la laboriosidad, la templanza, la rectitud y la sobriedad. La educación de los hijos en este texto está basada más que en la autoridad, que es indiscutible, en el amor, muy presente en las relaciones familiares de la antigüedad, a pesar de que a veces se nos haya dado una imagen muy distinta: «*el padre que se sustrae a esta obligación [la de la educación], no le ama [al hijo], le odia*»⁴¹.

Esta fuerza educadora de la familia judía permanecerá con el paso de los tiempos, según lo demuestran los textos de Flavio Josefo, en el siglo I, donde afirma que su pueblo se enorgullece de la educación de sus hijos y considera que su misión más fundamental en la vida es la orientación de los hijos hacia el amor, la bondad, la belleza, la elegancia⁴².

En Grecia, salvo en Esparta, donde en el periodo clásico la asociación sustituye a la familia, en la mayoría de los pueblos que constituyen la unidad helénica, la educación de los niños se considera tarea primordial de los padres. La familia será el centro de gravedad de la sociedad y su jefe indiscutible será el padre, aunque también la madre desempeñará un papel importante en algunos casos. Así, las leyes de una ciudad cretense, Gottina, en el siglo V a.c. afirma:

³⁹ Proverbios, 1, 8 4,1-3 6,20.

⁴⁰ Deuteronomio, 6,1-9, 4-9.

⁴¹ Eclesiástico.

⁴² Flavio Josefo: *Contra Apion*, I, XII.

«si una mujer separada da a luz, lleve al niño junto a su marido, a casa de éste en presencia de tres testigos. Y en caso de que no lo aceptase, a discreción de la madre queda educar al niño o exponerlo».

Un ejemplo de la preocupación de los padres por la educación de sus hijos es el decreto en honor del estratega Dércilo, a quienes sus conciudadanos de Eleusis obsequian con una corona de gran valor, le eximen del pago de impuestos y le otorgan el honor de presidir los espectáculos como recompensa del celo con que se ocupó de la educación de sus hijos y de los niños de aquel demo⁴³.

En Atenas, la familia tiene una significación profunda que se deja sentir en la Paideia. La ciudadanía se adquiere por el origen familiar, no es la ciudad la que se la confiere al individuo, sino la legitimidad de su doble ascendencia materna y paterna⁴⁴.

El Estado respeta el derecho de los padres a la educación de los hijos y a ellos confía su formación. Cualquiera que sea la clase social a la que pertenezcan están obligados a procurarles la formación gimnástica y cultural, base de la Paideia ateniense, es decir, base del ideal ateniense, para lo que acudirán en la escuela. En la Atenas clásica nos encontramos con que es práctica común en las familias delegar ciertas funciones educativas de los padres en la nodriza y en el pedagogo, pero deberemos tener en cuenta que ambos son cuidadosamente seleccionados por los padres y son considerados miembros de la propia familia, habiendo sido educados en ella.

En *Los Caracteres* de Teofrasto, y en *Las Nubes* de Aristófanes, entre otros, encontramos testimonios de esta relación educativa familiar.

Aristóteles en *La Política* reafirma la realidad de la familia educadora cuando alude a que en Atenas, en el siglo III «cada cual dirige la educación de sus propios hijos y les da la enseñanza que juzga conveniente»⁴⁵.

Reconoce que existe una verdadera educación familiar, al afirmar la institución de la familia y su papel definitivo sobre los hijos, dirigida por

⁴³ López Eire. "El niño en la antigüedad clásica". en *Studia pedagógica*. 6, p. 28.

⁴⁴ Burguière, A. y otros. (1986): *Historia de la Familia*. Madrid: Alianza Editorial, p. 174.

⁴⁵ Aristóteles. *Política*. L. V, 1.

el padre y que así sucede en la mayor parte de los gobiernos de la época. Sin embargo, encontramos en esta obra, como también podríamos decirlo de *La República* de Platón, una crítica a la educación familiar. No podemos olvidar que ambos autores escriben en un periodo de crisis política y social, en el que la educación está sufriendo una transformación en cuanto a valores y planteamientos, en parte debido, como afirma Aristóteles a que «*hoy cada cual educa a sus hijos en su casa según el método que le place y en aquello que le place*»⁴⁶. Por ello ve necesaria la intervención del Estado en la figura del legislador, el sabio, el que actúa conforme a la razón y la justicia, para que unifique y marque las pautas de lo que tiene que ser la educación.

Aristóteles va a concederle una gran importancia, incluso una prioridad cronológica a la formación de los hábitos sobre la formación intelectual y aquellos deben contraerlos los niños desde su más tierna edad, es decir en el ámbito familiar.

Para él, como afirma Galino, la formación en las virtudes se orienta hacia el bien, aun antes de que la razón haya tomado las riendas de la conducta. De ahí, el lugar tan importante que ocupan las costumbres en la educación del carácter «*el estar acostumbrado desde pequeño de una manera o de otra no significa poco, sino mucho y aun el todo*»⁴⁷.

Aristóteles, como vemos, cuando trata de los hábitos, aun los físicos, se refiere a aquellos que conducen al niño a la adquisición de las virtudes, las cuales son el objetivo de la educación humana y lo que procurará al hombre la felicidad⁴⁸.

Perteneciente a una época muy posterior, pero dentro del universo helenístico, tenemos la obra de Plutarco, especialmente, la que titula *Sobre la Educación de los Hijos*. Para él, la educación de los hijos recae totalmente en los padres, tanto en lo que afecta en la labor formadora directa que éstos deben realizar, como a la selección de los pedagogos y maestros en quienes, llegado el momento tendrán que delegar parte de la educación.

⁴⁶ Aristóteles, Ídem. L.V, 1.

⁴⁷ Aristóteles: *Ética a Nicómaco*. II, 1.

⁴⁸ Galino, M.A (1973). *Historia de la Educación*. Madrid: Ed. Gredos. p. 208.

Para Plutarco «no se puede hacer nada más importante que instruir a los hijos» y advierte de la necesidad de algunos padres a través de unas palabras que atribuye a Sócrates:

«¿A dónde, hombres, os dejáis llevar, los que ponéis todo vuestro esfuerzo en la adquisición de riquezas, pero os preocupáis muy poco de los hijos a los que se las vais a dejar?», y añade nuestro autor: «yo añadiría que tales padres actúan de forma semejante a como si uno se preocupara del calzado pero tuviera poco cuidado del pie»⁴⁹.

Afirma que la educación de los hijos tiene que ir encaminada a formar hombres virtuosos, rectos, forjados en el esfuerzo necesario para lograrlo, pero sin que tampoco sean necesarios los golpes y las injurias porque «las alabanzas y los reproches son más útiles a los hombres libres que cualquier ultraje»⁵⁰.

Advierte que las ambiciones de algunos padres pueden malograr la educación de sus hijos:

«Yo vi a algunos padres para los cuales el amar demasiado fue la causa de no amar... pues esforzándose para que los hijos sean los primeros en todo, les imponen unos trabajos excesivos, con los cuales caen desfallecidos y agobiados por los sufrimientos, y no reciben dócilmente la enseñanza»⁵¹.

La adolescencia es para él un periodo delicado en el que conviene que los padres sensatos vigilen, estén en guardia, corrijan con prudencia, enseñándoles, amenazándoles, rogándoles, y mostrándoles ejemplos⁵².

En Roma la unidad política básica y fundamental, con una gran fuerza, es la familia. Esta reúne a tantas generaciones cuya coexistencia sea posible bajo un mismo poder. El *paterfamilias* tiene un poder ilimitado, incluso sobre la vida y muerte de sus hijos. Estos solo serán ciudadanos de

⁴⁹ Plutarco (1985): "Sobre la educación de los hijos", en *Moralia*. Madrid: Gredos, pp. 55-56.

⁵⁰ Ibidem, p. 67.

⁵¹ Ídem.

⁵² Ibidem, p. 75.

pleno derecho a la muerte del padre. A esta autoridad, la legislación posterior, en el siglo I (Código de Valentiniano y Código de Justiniano) le irá poniendo límites.

El padre, ya en el Código de las Doce Tablas, base del derecho romano es considerado el educador nato, la madre será importante, pero siempre supeditada al varón, aunque no faltan ejemplos de valiosas mujeres: Cornelia, Aurelia, Atia...

Desde los tiempos más antiguos, los romanos eran particularmente cuidadosos con lo que decían o hacían delante de sus hijos. No se trataba tanto de una estrategia, sino de un instinto natural al que se llama *Verecundia*, y es conocida de todos la rectitud con la que eran educados los hijos tanto entre los sabinos como entre los romanos⁵³.

En el periodo de la República el niño permanecerá con su madre hasta los siete años, ella lo criará y se encargará directamente de su educación, dejando muchas veces una impronta imborrable, lo que confiere un carácter especial a la *materfamilias*.

A los siete años, las niñas continuarán su educación bajo la dirección materna, pero los varones pasarán a manos del padre, que asumirá totalmente su tarea educativa en todas las facetas, pues aunque a veces, para cierto tipo de instrucción tenga que acudir al maestro, éste no tendrá más autoridad que la que le viene delegada por el padre. Así lo proclama el Edicto del Pretor: «*Que sea educado [el niño] donde el padre haya ordenado que lo sea*».

De todo esto quedan testimonios muy valiosos, entre ellos tenemos que citar el ejemplo de Catón, modelo de ciudadano y de padre que, como nos cuenta Plutarco, además de colaborar en los cuidados higiénicos de su hijo en sus primeros años, cuando ya empezó a tener alguna comprensión, él mismo tomó a su cuidado enseñarle las primeras letras, porque no quería que lo hiciera un esclavo, y lo ejercitaba en gimnasia, le escribió la historia de su propia mano, llegando a escribir una enciclopedia para él y puso todo su empeño en formarle y hacer de él un hombre virtuoso⁵⁴. Para Standley Bonner, éste es sin duda el tipo de educación que practicaban las clases acomodadas.

⁵³ Burguière, A. y otros. Ob. cit. pp. 238-239.

⁵⁴ Plutarco. (1962): "Cato Maior", en *Vidas paralelas*. Madrid: Edaf.

Plauto en su obra *Mostellaria* pone en boca de Philolaches:

«Los padres enseñan a sus hijos las letras, el derecho y los principios de la justicia y para que sean ejemplo de los demás no ahorran ni trabajo ni dinero».

Se trata de una educación severa en la que desde los primeros cuidados físicos, todo va encaminado a la formación del carácter, especialmente al fortalecimiento de la personalidad y a la preocupación por los demás y por la sociedad.

También Plinio ratifica que el padre es el instructor de su hijo, y si éste no tiene padre, el senador de más edad. De esta época se conservan los llamados *praeceptos paternos*, consejos de los padres sobre temas prácticos políticos sociales y morales.

La influencia que Roma recibe de Grecia, especialmente en los dos últimos siglos de la República, transformará los principios romanos, afectando de manera especial a la familia y a la educación, lo que hará que los mas conservadores reciban, unos con cautela, otros con franca desconfianza esta influencia.

Varrón y Cicerón aceptaron los valores de la cultura griega sin renunciar por ello a la tradición romana y así vemos como para ellos la familia sigue siendo el primer agente educador. Así lo afirma Cicerón en su obra *De officiis*, dirigida a su hijo: «*La gloria de la virtud y de las buenas obras es la mayor herencia que los padres pueden dejar a sus hijos*».

En el Imperio la familia romana sufre una crisis, reflejo de la crisis social y política que va a ir marcando el inicio de la decadencia de esta civilización. Aumentan de manera llamativa los divorcios, los derechos de la patria potestad se debilitan, la exigencia y rectitud quieren sustituirse por unas relaciones mas afectuosas, pero no se da el equilibrio necesario y la unidad familiar se deshace y los jóvenes se corrompen.

Para Quintiliano, como lo expresa en las *Instituciones Oratorias*, la familia es fundamental en los primeros años del niño, que son decisivos para llegar a ser el retórico virtuoso, objetivo y meta de su proceso educativo. Es su concepción unitaria de la educación del hombre la que le hace afirmar

que prescindir de la educación de los primeros años es hipotecar todo el porvenir⁵⁵.

La responsabilidad del padre viene enunciada en la primera frase de la obra: «nacido el hijo conciba el padre las mayores esperanzas de él». Si la educación que debe darle la familia en los primeros años falta, el daño es irreparable: «prueba es que en los niños asoman esperanzas de muchísimas cosas, las que se apagan con la edad, es claro que faltó el cuidado, no el ingenio»⁵⁶.

Cuando el niño alcanza la edad de recibir una instrucción en las distintas artes, Quintiliano es partidario de que el niño sea enviado a la escuela, pero establece como principio la necesidad de una estrecha relación entre padres y maestros, y que la familia nunca debe declinar en su obligación de darle al niño un ambiente moral recto. Suya será la responsabilidad de la elección de todos aquellos que rodeen al niño, especialmente de los maestros, cuya primera cualidad tendrá que ser la rectitud moral, ya que son los que suceden en el oficio de educadores a los que les han entregado a sus hijos. Por ello advierte que el maestro «deberá revestirse de las entrañas de padre»⁵⁷, siendo el ejemplo de unos y de otros el principal recurso educativo.

Tácito, en su diálogo *De oradores*, al analizar la decadencia de la educación retórica en Roma, ve en la crisis de valores que sufre la familia la primera causa, en la negligencia de los padres, que rehuyendo su responsabilidad, delegan la crianza y la educación de sus hijos en nodrizas y esclavos griegos. Subraya la gran permisividad existente y la pérdida del carácter sobrio y recio de la familia romana como causa de esta decadencia y acusa a los padres de ser los primeros en dar mal ejemplo a sus hijos⁵⁸.

Sin embargo, la conciencia de la responsabilidad educadora de los hijos sigue patente en muchos padres, como lo demuestra el último texto que

⁵⁵ Galino, M.A.: Ob. cit. p. 287.

⁵⁶ Quintiliano: *Instituciones Oratorias*, L.I. ,1-2.

⁵⁷ Quintiliano: Ídem. L.II, 2.

⁵⁸ Tácito: *Dialogo De Oratoribus*. Ver DELGADO, B. (1976): "La decadencia de la paideia retórica en Roma según el Diálogo De Oratóribus", en *Perspectivas Pedagógicas*, n^os 37-38.

vamos a aportar en esta comunicación y que pertenece al siglo IV, al Prefacio de las *Saturnales* de Macrobio:

«Eustaquio hijo mío, la naturaleza nos brinda en esta vida numerosas y variadas ventajas. Pero ningún vínculo nos liga con tanta fuerza como el que nos une a los que hemos engendrado. La naturaleza ha querido que el cuidado de los padres en educar, instruir a sus hijos, fuese para ellos su mayor placer, si quiere ceder a su deseo, y en caso contrario, sería su mayor aflicción. Por ello ,para mi, nada me ha sido mas caro que tu instrucción... He hecho todo lo posible para que lo que yo leía fuese también para ti, y todo lo que he aprendido en los diferentes libros en griego o en latín, después de tu venida al mundo o antes de tu nacimiento, he querido que todo ese patrimonio sea para ti un instrumento de saber»⁵⁹.

Podríamos aportar otros testimonios que abundaran en estas ideas que hemos querido dejar patentes en nuestra comunicación: Que en la antigüedad, la familia es la base de la sociedad, a pesar de los cambios y transformaciones que sufre a lo largo de las distintas civilizaciones o en sus distintas etapas, que la responsabilidad educadora de la familia es uno de sus valores fundamentales y que las crisis de valores familiares se proyectan y están en la base de muchas de las crisis educativas.

Creemos que estos textos que hemos ido glosando brevemente en estas páginas, no han perdido actualidad: basta consultar los últimos informes sociales realizados desde la UNESCO, la O.C.D.E. o, a nivel de nuestro país por el Instituto de Investigaciones Sociales. En ellos se constata que para la mayoría de las personas la familia sigue siendo su primera fuente de felicidad y de satisfacción, que la estabilidad y firmeza de la familia influyen muy positivamente en los resultados escolares de los hijos y en su integración social, y cuanto más avanzado es el país consultado, mayor es el porcentaje de respuestas afirmativas sobre la necesidad de que la familia ejerza su función educadora.

Hoy, la familia, a pesar de los ataques claros o solapados que recibe desde distintos sectores, ataques no frontales, porque pocos se atreven a

⁵⁹ Macrobio: *Saturnales*, pref. 1-2.

ello, pero sí indirectos, minándole el terreno, torpedeando su dignidad, enturbiándole el horizonte, sigue siendo

«el lugar de elaboración de los mecanismos básicos de la personalidad, donde se da una segunda gestación de orden sociocultural, donde se establece la urdimbre afectiva primaria, se forman las actitudes básicas y se refuerzan pautas y valores compartidos... Pero sobre todo la familia es el órgano de personación y articulación de la personalidad básica»⁶⁰.

Conviene subrayar, como afirma el profesor Corts Grau, que

«la compenetración de los derechos de la familia con los derechos de la personalidad y con el orden y estabilidad sociales. Los derechos de la personalidad y los de la familia suelen correr la misma suerte. Allí donde se salvan los de la familia, se salvan los de la persona. Por otra parte, a través de la vida familiar arraiga el sentido del orden y se forjan las grandes virtudes sociales»⁶¹.

Ya lo proclamó el Concilio Vaticano II, y lo reitera Juan Pablo II en la *Familiaris Consortio*, y así lo reconocen nuestros jóvenes:

«Es en la familia donde se alcanzan de forma natural los objetivos educativos, donde aprendemos a querer, a compartir... Aquí es donde se da un proceso educativo continuo y en todas las direcciones»⁶².

Es cierto que, en este mundo nuestro, cambiante, difícil, donde tantas cosas que parecían firmes se tambalean, podemos sentir la tentación de abandonar, de adoptar posturas más fáciles en la familia, en la educación de los hijos, de creer que con quererlos es suficiente, pero precisamente, es

⁶⁰ Pinillos, J. L. (1968): *Principios de Psicología*. Pamplona: Eunsa.

⁶¹ Corts Grau, J. (1960): *Curso de Derecho Natural*. Madrid, Editora Nacional.

⁶² Martínez Domínguez, L.M. (1996): "Educar en la Fiesta". Comunicación presentada al Congreso *Movida y Sociedad*. Sevilla. (en prensa).

ese mismo amor el que nos obliga a no hacer dejación de nuestra tarea educadora, es ese amor el que tiene que hacernos capaces de superar ese ambiente de tolerancia, que muchas veces no pasa de pura comodidad, de inhibición, bajo el disfraz de respeto a la libertad. Que nuestra reflexión sobre lo que nuestros clásicos vieron con tanta claridad nos ayude a tener una conciencia de que nuestra sociedad necesita de familias firmes, que adaptándose a los tiempos, sigan siendo las trasmisoras de esos valores fundamentales: el amor, el respeto, la alegría, la tolerancia, la solidaridad, el sacrificio, el esfuerzo, la rectitud, la comprensión... que la harán cada vez más plenamente humana en el camino de su perfección.